

esta la creacion de un puesto de la Guardia Civil
 fué su causa la de que encontrándose el ~~territo~~ edi-
 ficio del limitrofe pueblo de Albudite en peñones
 condiciones para habitarlo, y resistiendo segun
 el Ayuntamiento de dicho pueblo a su ~~reporaci~~
 on, esta guerra en sus condiciones por esta a conse-
 jaba se solicitase en esta localidad por que la
 guerra no se la llevara a otra parte y que
 como quien que en el citado pueblo ya le edifica-
 ron un nuevo cuartel donde continua la guerra
 y teniendo en cuenta ^{que} dicho pueblo de este ^{distrito} unas
 cuatro kilometros pero mas o menos no cree nec-
 sario la creacion en esta de otro nuevo cuartel.

Los Vocales o miembros D. Antonio Rubio Guerrero y D.
 Diego Real former se adhieren en un todo a la mocion
 expuesta por el señor Edalmanantes

Se autoriza al señor Presidente por la adquisi-
 cion de tres alegorias de la Republica, dos por los salo-
 nes de clases de las escuelas de ambos sexos y la otra por
 el salon de sesiones de esta casa Ayuntamiento

De igual forma se le autoriza para que adqui-
 ere otra por la escuela mixta de los Rodeos

Y no habiendo ningun otro asunto de que tra-
 tar el señor presidente levanto la sesion, de que certifico
 You Valverde Diego Real Joaquín ~~Real~~

Eduardo Calamantes Antonio Rubio

Juan Valverde

Sesion extraordinaria del dia 18 de Mayo de 1931
 En la villa de Campos del Rio a diez y ocho de Mayo
 de mil novecientos treinta y uno, se reunieron

